



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Crímenes

Caso de María Luisa Cedeño: Uñas quebradas confirman que anestesióloga luchó contra sus homicidas

Ronny León Fenández, especialista en escena del crimen de la subdelegación regional del OIJ, fue el primer testigo en el juicio

Regalar

Escuchar

Por Eillyn Jiménez B.

14 de septiembre 2022, 8:47 p.m.

Ronny León Fenández, especialista en escena del crimen de la subdelegación regional del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en Quepos, se convirtió este jueves en el primer testigo del juicio que se sigue contra tres hombres por el asesinato de [María Luisa Cedeño Quesada](#), registrado en julio del 2020 dentro del hotel La Mansion Inn, Manuel Antonio.

Él encontró dos uñas quebradas de la víctima, las cuales evidenciaron que la víctima intentó defenderse de las agresiones.

Publicidad

El experto recordó que el 20 de julio del 2020 un compañero lo llamó y le dijo que la escena en la que se ubicó a la anestesióloga no parecía la de una muerte natural, ante lo cual se coordinó con el cuerpo legal correspondiente para acudir

al sitio.

Una vez ahí, a las 3:20 p. m. de aquel día, comenzaron con las diligencias, para las cuales primero León se identificó con el empresario [Harry Bodaan](#), quien para entonces era el dueño del hotel. El funcionario del OIJ dijo, ante consultas de la fiscalía Grettel Rosales Hidalgo, que en todo momento se hablaron en español y que para entonces el hombre podía caminar sin ningún apoyo.

PUBLICIDAD



Sobre el lugar como tal, León brindó algunas características que tenía el camino hacia la habitación 3, donde fue encontrado el cuerpo de Cedeño. Relató que, una vez en la puerta del recinto, verificaron el estado del llavín, que era electrónico, y la cerradura, en los cuales notaron que no había rastro de ninguna forzada.

LEA MÁS: [Caso de María Luisa Cedeño: Fiscalía acusa a empresario, administrador y bailarín por crimen](#)



Ronny León, especialista en la escena del crimen del OIJ, fue el primer testigo en el juicio por el asesinato de María Luisa Cedeño. (JOHN DURAN)

Ya con los trajes de seguridad, guantes y mascarilla, para evitar la contaminación de la escena, él fue el primero en ingresar y en colocar unas flechas en el piso que llaman señaladores, con el fin de que cada vez que se saliera y entrara del sitio se siguiera esa ruta. En medio de esa tarea, el especialista notó que había mucha sangre en el piso, en la cama, así como muchos signos de registros y pertenencias de la víctima en diversos puntos.

Publicidad



“Del baño salió una perrita pequeñita, estaba asustada y ladrando, se sacó del escenario para que recibiera atención y no nos contaminara el lugar, luego seguimos y había dos aposentos (...). En la parte trasera del lugar había una puerta de dos segmentos de vidrio fijo y marco de aluminio, tampoco tenían forzadora, pero a nuestra llegada estaba medio abierta, entre ambos vidrios había un espacio aproximado de 40 centímetros”, explicó León.

Agregó que el colchón donde estaba el cuerpo, cubierto con una almohada y una sábana, no tenía ningún cobertor, estaba mojado y tenía “un círculo de bordes irregulares y coloración rojiza que indica que al colocar a la víctima ahí estaba mojada”. Según la acusación de la Fiscalía, los homicidas lavaron el cuerpo de Cedeño después de matarla.

Dentro del sitio había latas en diversos lugares de bebidas, botellas de agua, dos copas y una botella de vino. A todos se les tomó el ADN y, además, se les aplicó un polvo en busca de huellas. En tanto, a las almohadas, paños y sábanas con sangre primero se les aplicó una luz para extraer elementos pilosos y luego se recortó un segmento de estos para enviarlas a especialistas forenses.

León dijo que por la rigidez de la mandíbula, brazos y piernas, así como las livideces (espacios donde se acumula la sangre cuando deja de circular) la ofendida podía tener alrededor de 12 horas de fallecida. Sobre las heridas, recordó que la mujer, de 43 años, tenía una en el labio, golpes en la mandíbula y las piernas y marcas compatibles con mordeduras en un brazo, un seno y la mejilla derecha. Añadió que los mordiscos dejan marcas muy definidas y características que coinciden con una dentadura

También afirmó que la víctima presentaba signos de asfixia.

“Se encontraron varios elementos pilosos (pelos) que fueron recolectados. Posteriormente, cuando le doy vuelta al cuerpo para revisar las livideces, ubiqué dos aparentes trozos de uña que fueron recolectados y enviados a la sección de bioquímica, ya que en una situación de estas siempre hay lucha y al encontrarnos trozos de uña quiere decir que la Dra. tuvo que luchar bastante y se defendió cuando estuvo en vida”, explicó León, quien mencionó que esos fragmentos de uñas le faltaban en una de sus manos.

Aseguró que revisar las uñas es de vital importancia porque en estas se pueden encontrar restos de piel o ADN del agresor, por lo que sus manos fueron envueltas en bolsas de papel para que no se perdiera ningún indicio y se recolectara lo necesario.

LEA MÁS: [María Luisa Cedeño enfrentó a sus agresores, afirma fiscal](#)



La fiscal Grettel Rosales conversa con los abogados de la familia de María Luisa Cedeño, Alberto Delgado y Alfonso Ruiz. (Lilly Arce Robles.)

Como parte de las evidencias recolectadas estaban una tableta y un celular que estaba en modo avión. Ambos artículos, precisó León, fueron recolectados para su posterior apertura.

En medio de la declaración del experto, cuando la fiscal Rosales pidió incorporar fotografías para seguir con las consultas al testigo, el abogado de la familia de Cedeño, Alfonso Ruiz Ugalde, pidió que las fotos no fuesen difundidas afuera de la sala 4 de los Tribunales de Goicoechea, donde se realiza este juicio. Su solicitud fue acogida por los jueces César Palma (quien preside), Rodrigo Salas y Sandra Arrieta.

Ante esto, Erick Gatgens Gómez, defensor de uno de los sospechosos, un administrador de empresas, de apellidos [Miranda Izquierdo](#), sugirió que se hiciera privado el debate cuando se utilizaran las imágenes y, aunque su propuesta no fue acogida, generó un debate entre las partes, ante lo cual Palma hizo un llamado de atención y pidió que no se repitiera.

Los juzgadores rechazaron también una solicitud de Hugo Navas Vargas, representante legal de otro de los imputados, el empresario [Harry Bodaan](#), para ir al sitio a realizar una reconstrucción de los hechos. A esa petición se opusieron previamente los querellantes Alfonso Ruiz y Juan Marcos Rivero Sánchez, la fiscal Grettel Rosales y abogado del hotel, Mauricio Brenes Loaiza.

Además de Bodaan y Miranda, en este juicio figura como sospechoso del crimen un bailarín apellidado [Herrera Martínez](#).

El contradictorio seguirá este jueves a la 1:30 p. m. con la incorporación de las fotografías y las consultas a Ronny León.

LEA MÁS: [Caso de María Luisa Cedeño: Harry Bodaan tiene capacidades para afrontar juicio, dice pericia forense](#)

Atroz hallazgo



[María Luisa Cedeño Quesada](#), de 43 años y quien era jefa del Servicio de Anestesiología y Recuperación del Hospital Cima, en Escazú (San José), fue hallada sin vida en una habitación del hotel La Mansion Inn, en Manuel Antonio de Quepos, Puntarenas, donde se encontraba de vacaciones. Su cuerpo estaba envuelto en una cobija, ensangrentado y con varios golpes.

El hecho trascendió el 21 de julio del 2020, al día siguiente del crimen. Ese día quedó detenido el bailarín Herrera, quien era empleado del hospedaje. Al momento del arresto, los policías le observaron rasguños en su cuerpo, uno de varios elementos claves para su captura.

Cinco días después fue aprehendido Miranda, quien se hospedaba en el hotel, y luego el empresario Bodaan. A ellos dos se les vinculó por unos mordiscos que tenía la víctima en la mejilla y el antebrazo. Sin embargo, tanto Erick Gatgens Gómez, defensor de Miranda, como Navas han reiterado en diversas ocasiones que las pruebas contra sus clientes son insuficientes, por lo que están dispuestos a demostrar la inocencia de sus representados en el debate.

Empero, a inicios de mes, el fiscal Edgar Ramírez Villalobos dijo que la acusación es muy “sólida” y que a lo largo del contradictorio comprobarán que los tres hombres participaron en el homicidio.

La investigación del hecho se agrupa dentro de la [causa 20-002345-0345-PE](#).

LEA MÁS: [Feminicidio de María Luisa Cedeño: Fiscalía presenta acusación contra tres sospechosos](#)

Reciba el boletín: Buenos días Nación

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Niunamenos	María Luisa Cedeño Quesada	María Luisa Cedeño	juicio	homicidio	sospechosos	Harry Bodaan
	Miranda Izquierdo	Herrera Martinez	Fiscalía			



Reciba noticias de Google News



Eillyn Jiménez B.

Periodista de la Sección de Sucesos y Judiciales. Bachiller en Periodismo de la Universidad Internacional de Las Américas y licenciada en Comunicación de Mercadeo de la Universidad Americana.



LE RECOMENDAMOS

María José Castillo volvió a Costa Rica como toda una doctora

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Gobierno prepara ofensiva contra Contraloría



Rodrigo Chaves niega similitudes entre Costa Rica y Ecuador en inseguridad



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Tipo de cambio del dólar: jueves 18 de enero

Cruz Roja logra rescatar a hombre que quedó atrapado en pozo en Tabarcia de Mora

Milei señala 'peligro' por socialismo en Davos, tras una jornada donde América Latina marcó la pauta

Amanda Moncada recibe una noticia alentadora durante su lucha contra el cáncer

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Embajada de EE. UU. no coordina visita de expertos para evaluar terreno de hospital de Cartago

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

- [El Financiero](#)
- [Revista Perfil](#)
- [Sabores](#)
- [Aplicaciones](#)
- [Boletines](#)
- [Versión Impresa](#)

Negocios

- [Todo Busco](#)
- [Parque Viva](#)
- [Tarifario](#)
- [Printea](#)
- [Fussio](#)

Términos y condiciones

- [Políticas de privacidad](#)
- [Condiciones de uso](#)
- [Estados financieros](#)
- [Reglamentos](#)

Servicio al cliente

- [Contáctenos](#)
- [Centro de ayuda](#)
- [Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)